

**FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD  
ARTESANAL DE LOS MUNICIPIOS CON  
VOCACIÓN ARTESANAL COMO  
ALTERNATIVA DE REACTIVACIÓN  
ECONÓMICA LOCAL Y SOSTENIBLE.  
2022-2025 NACIONAL**

Fecha de Actualización 11 de Abril 2023



Fuente: Logotipos de las certificaciones vigentes del sistema de gestión de Artesanías de Colombia S.A.

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento con su misión institucional, La Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector Artesanal de ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A. -BIC realizó la actualización del proyecto, dando un nuevo enfoque para hacia la reactivación económica de la Actividad Artesanal en el periodo 2022-2025. Bajo el liderazgo de la Gerencia General, se actualizó el enfoque, instrumentos y herramientas de gestión del proyecto de inversión, de manera que le permita optimizar la eficiencia, pertinencia, calidad y competitividad de la gestión territorial de la entidad, bajo las orientaciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los mandatos del Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como aporte a una Colombia productiva dentro del actual contexto de Economía Naranja en el país.

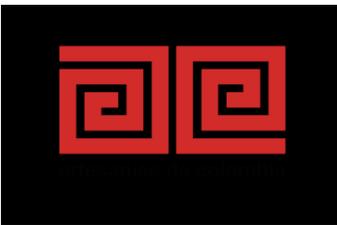
El proyecto continúa dando respuesta, al actual Gobierno Nacional quien ha planteado una serie de acciones, estrategias y políticas con el ánimo de generar un ambiente que propicie el

emprendimiento, la productividad, una economía dinámica, incluyente y sostenible, de tal forma que los emprendimientos en el marco de una economía naranja, contribuyan al crecimiento, el desarrollo de nuevos productos y procesos y la creación de mercados y competencia dentro de los existentes. En el capítulo: “Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura” del actual Plan Nacional de Desarrollo, plantea que la economía naranja contribuirá a enfrentar los desafíos productivos y de empleo del país, aprovechando el potencial del bono demográfico. En este sentido, la creatividad y el diseño, en un marco de innovación son factores claves en el fortalecimiento de las cadenas de valor de varios sectores productivos.

Por esta razón para potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas, el Gobierno Nacional ha dictaminado el fortalecimiento de los Laboratorios de Gestión Social Innovación y creatividad de Artesanías de Colombia en las regiones con vocación artesanal, para apalancar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir de la Gestión Social, la innovación y la creatividad de las comunidades artesanales. Así mismo, deberá generar acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades relacionadas con la justicia social, económica y ambiental, con el fin de escalar una nueva fase de desarrollo, a partir de las capacidades locales existentes en las comunidades artesanales del país.

Es por esto que la entidad debe apostarle a continuar su modelo de gestión regional y acciones con enfoque territorial, fundamentado en la integración de los territorios culturales y ancestrales para que la actividad artesanal fortalezca sus procesos de desarrollo humano a través del apoyo psicosocial de las comunidades artesanales, de tal forma que puedan enfrentar con mayor solidez, los desafíos de innovación, producción y comercialización de las artesanías.

De igual forma, se fomentará la preservación de los valores ancestrales y los legados de la actividad artesanal asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país. Es por esto que el enfoque territorial de la entidad propende por la articulación de los territorios rurales (artesanales) con el resto de la economía nacional. Este foco toma fuerza en las políticas de gobierno y en el Plan Nacional de Desarrollo para fortalecer escenarios de comercialización a distintas escalas, asociados al sector turismo y cultura, integrando aspectos socioculturales y ambientales a las vocaciones de la



región, de tal forma que la actividad artesanal sea promovida de manera justa, responsable y sostenible, destacando los valores locales asociados al patrimonio cultural material e inmaterial en los diferentes mercados.

Artesanías de Colombia S.A., BIC, para la vigencia 2023, desde la Estrategia de Gestión Social Integral, impulsará el desarrollo social a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores claves en el desarrollo de la actividad artesanal comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.

En el Marco de la política: Colombia Potencia mundial de la vida, territorio de paz total, se realizará un fortalecimiento psicosocial en los territorios, a través de la implementación de la Estrategia de Gestión Social Integral (GSI); teniendo en cuenta al ser humano como eje central de todos estos procesos productivos, que llevan inmersos el manejo de las relaciones e interacciones que se dan en sus núcleos familiares y su entorno; tales como, el manejo de las emociones y demás situaciones sociofamiliares que afecten directamente al artesano en su ser; teniendo en cuenta la estrategia de gestión social integral, el artesano es mirado desde el territorio dentro del marco de la justicia social y ambiental sostenible en el tema de la bioeconomía.

Esta es una tarea continua de Artesanías de Colombia pues a pesar de que la artesanía nacional se caracteriza por el alto contenido estético y funcional, lo que es atractivo para los mercados nacionales e internacionales, en algunas comunidades aún no se ha avanzado en identificar las necesidades psicosociales de las comunidades, ni tampoco se han abordado las problemáticas generales desde un enfoque de Gestión Social Integral.

De tal forma que la ejecución del nuevo proyecto formulado, se esgrime a partir de tres acciones claves: la primera se relaciona con los resultados obtenidos en el proyecto de Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica ejecutado en la vigencia 2014-2018. La segunda acción se relaciona con la ampliación de la oferta de servicios institucionales a través de los laboratorios de Innovación y Diseño y la tercera se relaciona con el proceso de integración de diferentes actores para fortalecer las capacidades locales y así garantizar proyectos que brinden sostenibilidad cultural y productiva de la actividad artesanal de las regiones que garanticen la

consolidación de la cadena de valor de la actividad artesanal.

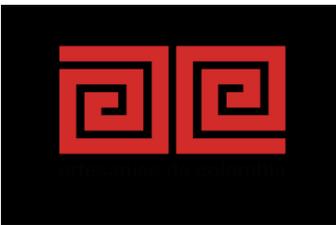
En Colombia, el fortalecimiento de la actividad artesanal ha permitido visibilizar una práctica real de la economía naranja. Por ejemplo en el últimos 4 años, entidades como Artesanías de Colombia, han caracterizado cerca de 32.000 artesanos en 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá, de los cuales en la vigencia 2021 fueron beneficiarios de capacitaciones y asistencias técnicas sobre identificación y potenciación de capacidades humanas y sociales, desarrollo de productos acordes a las necesidades de diferentes mercados, mejoramiento de la calidad en la producción e incremento de oportunidades comerciales en contextos locales, nacionales e internacionales, más de 13.332 beneficiarios (incluyendo todos los programas de la Subgerencia de Desarrollo).

Estas acciones han permitido destacar el énfasis socioeconómico de la actividad artesanal, el valor dentro del patrimonio cultural de las regiones y del país. Por ejemplo, en el 2021, esta entidad, a través de los Laboratorios de Innovación y Diseño hizo una inversión de 9.807 Millones<sup>1</sup> de pesos logrando apalancar 1.465 millones adicionales para el desarrollo y ejecución de proyectos regionales con énfasis en la calidad, la competitividad y la visibilización de los componentes culturales asociados a esta actividad económica local.

Estos avances demuestran la importancia de los diferentes actores locales en las economías basadas en el saber colectivo y cultural de las comunidades, es decir que en la actividad artesanal la creatividad, la cultura, los conocimientos y saberes locales colectivos, que se destacan en la cadena de valor, sin olvidar la importancia del uso sostenible de materias primas y la comercialización en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, siendo estos dos de los más importantes eslabones de dicha cadena.

Es por esto que consolidar el funcionamiento de los laboratorios en los 33 Departamentos, permitirá incrementar la instalación de capacidades en las unidades productivas artesanales, a través del enfoque de Gestión social Integral, mediante el rescate de la tradición, la cultura y el saber ancestral y el fortalecimiento de su productividad y competitividad. De esta manera, la Entidad puede asegurar la sostenibilidad del sector.” a través de la adjudicación de recursos técnicos y financieros a operadores regionales para ejecutar proyectos

<sup>1</sup> Recursos asignados por la Nación en la vigencia 2018



pertinentes a las necesidades de la cadena de valor de la actividad artesanal.

De acuerdo con los indicadores establecidos en el proyecto de Fortalecimiento de la Actividad Artesanal como alternativa de Desarrollo Local, al 2025 se deben realizar por lo menos 177 asistencias técnicas para mejorar la competitividad del sector productivo artesanal. De igual forma se estableció el desarrollo de Servicio de diseño y/o mejoramiento de por lo menos 1037 productos artesanales y atender por lo menos 43.436 artesanos en el mismo periodo.

De otro lado, consolidar el sistema de información para cubrir 33 Departamentos y un servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial en 33 departamentos que permita formular y ejecutar por los menos 170 proyectos de innovación y ejecutar un Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento de por lo menos 24 redes regionales.

Para el logro de estas metas, Artesanías de Colombia S.A. debe contar con recursos suficientes para apoyar y fortalecer la actividad artesanal en las regiones, lo que demanda crear nuevas alianzas con los gobiernos departamentales y municipales principalmente, en las que se comprometan recursos para que organizaciones locales de naturaleza privada (fundaciones, academia, sector privado empresarial y otras organizaciones no gubernamentales) se integren a la estrategia de los laboratorios, mediante la ejecución de proyectos para el desarrollo de la actividad artesanal.

Los laboratorios son aquellos espacios en donde se dinamizan todos los proyectos que se realicen en los departamentos, en función del fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

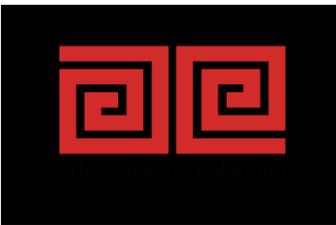
Las actividades que se establecen en los proyectos, giran alrededor de los siguientes componentes fundamentales: (1) Establecer una línea de base de todos los actores que se articulan con la actividad artesanal y de las unidades productivas artesanales a nivel departamental e integrarla al sistema de información estadístico de la actividad artesanal (SIEAA): Consideramos que para definir acciones estratégicas concretas en los municipios con vocación artesanal, es necesario identificar y georeferenciar los actores claves locales, tales como los proveedores de materias primas, los artesanos que transforman la materia prima y los comercializadores de artesanías principalmente, para conocer las condiciones bajo las cuales trabajan. Conocer e identificar a los actores claves es importante en todo proceso de desarrollo regional,

para determinar las acciones concretas que deben planificarse. Con relación a la actividad artesanal, los laboratorios se plantean como aquellos espacios locales, en donde confluye toda la información del sector en la región, para alimentar, tanto las cuentas departamentales como las Nacionales.

(2) Caracterizar la actividad artesanal de la región: Como complemento a la información obtenida con el levantamiento de línea de base, la caracterización de la actividad artesanal de la región se enfoca a en la identificación de las capacidades locales de las diferentes unidades productivas artesanales para enfrentar los desafíos de los mercados locales, regionales y nacionales. También pretende identificar la red de relaciones que se establecen entre las unidades productivas con las entidades del gobierno Municipal, Departamental y Nacional, así como con de organizaciones de carácter privado.

(3) Desarrollar productos basados en procesos de diseño, co-diseño y co-creación: El co-diseño y la co-creación plantean que artesanos y diseñadores integren saberes para desarrollar colectivamente productos que respondan a la demanda de los mercados locales, regionales y nacionales. En este sentido, la innovación juega un papel fundamental para el funcionamiento de los laboratorios, pues de una parte asegura que los productos artesanales tengan mejores oportunidades en los mercados y de otra parte, permite la apropiación de nuevo conocimiento a los artesanos para generar cambios tanto en su estructura económica, como en su estructura social. Es importante destacar que el laboratorio tiene como eje principal de acción el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal, compuesta por: la investigación y el desarrollo, el diseño y la innovación, el uso sostenible de insumos y materias primas, los procesos de producción, la promoción, la distribución y comercialización; ofreciendo una amplia gama de oportunidades para integrar proyectos de organizaciones regionales, de diferente naturaleza, a que se integren a la estrategia del laboratorio.

(4) Identificar y analizar las dinámicas de los mercados locales y regionales, para encontrar y crear oportunidades comerciales que beneficien a las unidades productivas artesanales: El fin de todo proceso de desarrollo regional es brindar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por esto consideramos, que conocer el comportamiento de los mercados, es clave para configurar las redes de comercialización apropiadas para los productos artesanales de la región, lo que puede contribuir a mejorar los ingresos de los diversos actores de la actividad artesanal en la región.



(5) Integrar diferentes proyectos en función del desarrollo de la actividad artesanal: Para beneficiar los procesos de desarrollo de los Departamentos con vocación artesanal, los laboratorios deben articular los proyectos asociados al apoyo y fortalecimiento de la actividad artesanal de Artesanías de Colombia, entre los cuales se destacan: la certificación de calidad con el sello hecho a mano, los derechos de propiedad intelectual de los oficios y productos artesanales, la atención a población artesanal desplazada y en estado de vulnerabilidad, la atención a comunidades artesanales indígenas, afrocolombianas y raizales, el Programa Nacional de Formación en competencias laborales, el programa de uso sostenible de materias primas, el observatorio de la actividad artesanal y el sistema de información estadística.

Por último, consideramos que la actividad artesanal opera dentro de un escenario local y se articula permanentemente con lo global. Es por esto, que se han establecido acciones institucionales a diferentes escalas de planeación y acción para el desarrollo. Esto implica enfocarse en una serie de complejidades de relación entre diferentes actores (artesanos, instituciones del gobierno departamental y nacional, organizaciones privadas, academia y asociaciones de artesanos entre otros) en las que se supone el consenso y la cooperación de distintos actores e intereses para establecer reglas y normas de juego de carácter multidimensional y participativo.

Por tal razón, se estableció la apertura de servicios institucionales en las regiones con vocación artesanal con el propósito de atender nuevos artesanos e implementar capacidades en diferentes unidades productivas artesanales con el fin de concertar, promover y facilitar la participación efectiva de los diferentes actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal de los departamentos.

De igual forma la entidad provee todos los mecanismos para hacer seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos, así como también de las diferentes instituciones y organizaciones del orden nacional o regional que se vinculen a la estrategia de los Laboratorios. También se prevé apoyar estrategias y planes de acción, con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas económicos, sociales y culturales priorizados por los gobiernos departamentales y municipales y las agrupaciones de artesanos, para el desarrollo de la actividad artesanal.

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y promover la participación de la actividad artesanal como una alternativa económica local de desarrollo en el país.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

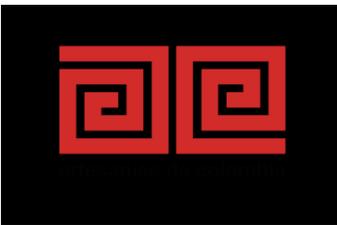
En los últimos 4 años, el país ha dirigido sus políticas, de una parte, al impulso del emprendimiento, la formalización y la productividad, en el marco de una economía incluyente y sostenible, cerrando brechas de pobreza y ampliando la participación de las poblaciones más vulnerables. De otra parte, ha encaminado acciones para un desarrollo con equidad de tal forma que se remuevan las barreras de acceso a la educación, la salud, los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva de toda la población, independientemente de sus características de origen, la localización geográfica, la pertenencia étnica, el sexo, la condición física y la edad, entre otras.

Luego de la emergencia sanitaria y económica del 2020 por la pandemia del COVID-19, se han encaminado esfuerzos para destinar recursos para la ayuda de las comunidades en lo mínimo vital, la reactivación económica, la inclusión y la integración a la vida social y económica de diferentes actores rurales, de tal forma que se generen nuevas y mejores oportunidades de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida.

Es por esto que los recursos de los proyectos productivos que potencien las capacidades de la población, deben fomentar la reactivación económica, la exaltación de los valores culturales, sociales, ambientales e impulsar las vocaciones de los territorios y la innovación local, social y productiva como estrategia de progreso.

Con base en los anterior, la entidad continua en su proceso de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial fundamentado en la integración de los espacios (territorios culturales), agentes (artesanos) y los mercados, para que la actividad artesanal se integre activamente en procesos de desarrollo local, fomentando la competitividad del sector artesanal y la preservación de los valores asociados al patrimonio cultural material e inmaterial del país.

El enfoque territorial busca la unión de los territorios rurales (artesanales) entre si mismos y con el resto de la economía nacional. El desarrollo de la actividad artesanal con enfoque territorial se centra en el artesano y su interacción con la actividad artesanal y otros sistemas humanos y ambientales, busca la sostenibilidad del bienestar de los artesanos,



reconociendo los valores culturales tradicionales, respetando los sistemas productivos y los saberes originales, pero incluyéndolos en los sistemas productivos adecuados con responsabilidad social y ambiental.

El foco territorial sigue tomando fuerza en las políticas de gobierno y permite espacios para fortalecer escenarios de comercialización a distintas escalas, asociados al sector turismo y cultura, integrando aspectos socioculturales y ambientales, a las vocaciones turísticas. De tal forma que las regiones deben promover de manera responsable y sostenible, los valores locales asociados al patrimonio cultural material e inmaterial de las regiones en los diferentes mercados.

De igual forma en lo sociocultural y ambiental, el país continúa su atención a los problemas ambientales, especialmente aquellos asociados al cambio climático, la degradación de los ecosistemas y aquellos relacionados con la crisis del agua. Estos problemas afectan específicamente el desarrollo de la actividad artesanal del país.

## Actividades Programadas

### LOGROS Y METAS 2023

Para el 2023 se estableció el siguiente cumplimiento de metas de los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

#### **Producto 1. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.**

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. **Integrar la actividad artesanal de las regiones a procesos de competitividad regional**, la cual se encarga del fortalecimiento de los componentes de desarrollo humano, desarrollo empresarial, producción y calidad, diseño y promoción comercial en las comunidades con vocación artesanal priorizadas por el proyecto y b. **Consolidar Sistemas productivos artesanales (sistema moda, redes productivas artesanales, sistemas no agrícolas, emprendimientos rurales)** en la cual se formulan y ejecutan los proyectos que requieren de la concertación de diferentes actores locales para encaminar recursos de cofinanciación. Es necesario fortalecer el modelo de descentralización institucional para detonar acciones regionales a

través de la gestión de recursos de cofinanciación con diferentes actores locales en función del desarrollo local de la actividad artesanal.

Se estima para este producto un indicador: (1) Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas con una meta para el 2023 de 40 proyectos.

En el mes de Marzo de 2023 se han firmado cuatro convenios formales para ejecutar proyectos regionales relacionados con la atención integral de artesanos y están vigentes 16 convenios marcos o alianzas sin recursos. De cofinanciación.

#### **Producto 2. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

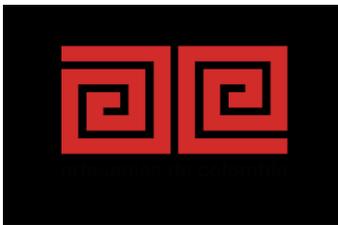
Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. **Fortalecer y poner en marcha los laboratorios de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal en todo el país.**, en todo el país pues Artesanías de Colombia debe continuar promoviendo la participación activa de las comunidades en la cadena de valor de la actividad artesanal, así como consolidar su modelo de gestión territorial como entidad responsable del fomento del sector artesanal, de manera que impulse la integración institucional y el posicionamiento de los laboratorios de diseño e innovación en el “ADN” regional. b. **Comercializar los productos desarrollados en los proyectos regionales en diferentes eventos comerciales** de tal forma que la entidad aumente de manera significativa, el número de artesanos beneficiados con nuevas oportunidades comerciales a nivel local y regional. Esto con el fin de que las comunidades aseguren mecanismos y estrategias necesarias para que los artesanos logren su autonomía técnica y financiera.

Se estima para este producto un indicador: (1) Productos diseñados. Para la vigencia 2023 se planteó una meta de 720 productos.

En el mes de Marzo de 2023 se abrió convocatoria territorial para la atención integral de los Laboratorios de Gestión Social Innovación y Creatividad.

#### **Producto 3. SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

Este producto se sustenta en la formulación de dos actividades específicas: a. **Prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y formación técnico laboral** con el fin de instalar capacidades en



la comunidades artesanales para que se fortalezcan en temas de desarrollo humano, diseño, producción, calidad, oportunidades comerciales y emprendimiento. **b. Gestionar alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal en los 32 departamentos y en la ciudad de Bogotá (Incluye recursos de cofinanciación)** con el fin de lograr alianzas y convenios regionales con diferentes actores interesados en el desarrollo de la actividad artesanal.

El indicador establecido para este producto es de Personas asistidas técnicamente. Para la vigencia 2023 se estableció una meta de 10.330 personas asistidas.

En el mes de marzo de 2023 aún no se ha iniciado atención de beneficiarios.

#### **Producto 4. SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR ARTESANAL**

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: **a. Consolidar el Sistema de Información y comunicación de la Actividad Artesanal**, que permitirá fortalecer el Sistema de Información de la Actividad Artesanal como instrumento para la planificación, georefenciación, sistematización, análisis y documentación estratégica del desarrollo de la Actividad Artesanal. **b. Fortalecer el Observatorio de la Actividad Artesanal** la cual consolidará un centro de investigación cualitativa y cuantitativa que brindará información desde las regiones hacia la oficina central para establecer los lineamientos de la planificación del desarrollo local en las diferentes regiones con vocación artesanal.

El indicador establecido para este producto es el de tener sistemas de información actualizados y la meta para la vigencia 2023 es de actualizar sistemas de información de 30 departamentos.

Para el mes de marzo de 2023 aún no se han actualizado la información cuantitativa y cualitativa de los departamentos a través del SIEAA.

#### **Producto 5 SERVICIO DE APOYO PARA LA MODERNIZACIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL**

Este producto se estableció para impulsar a las unidades artesanales en el tema de emprendimiento y formalización. Se establecieron dos actividades específicas: **a. Cofinanciar proyectos de transmisión de saberes en los 32 Departamentos y la ciudad de Bogotá** con el fin de garantizar la preservación de los oficios artesanales en las

comunidades con mayor tradición y vocación artesanal y **b. Cofinanciar proyectos para la participación de comunidades artesanales en eventos feriales locales, regionales y nacionales** con el fin de impulsar la generación de ingresos de las comunidades artesanales en los contextos locales, regionales y nacionales.

El indicador establecido para este producto es el de formulación y ejecución de Proyectos de innovación cofinanciados. Para la vigencia 2023 se estableció la meta de 29 proyectos.

Al mes de marzo de 2023 se han formado 4 convenios con recursos de cofinanciación de proyectos.

#### **Producto 6 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS REDES REGIONALES DE EMPRENDIMIENTO**

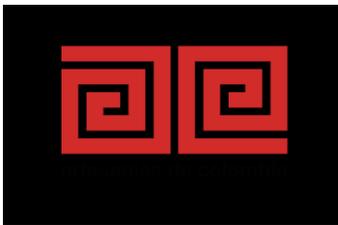
Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: **a. Cofinanciar Proyectos con Enfoque Territorial (PDET, ADN, ENTRE OTROS)** para responder a las demandas de atención a la población específica en busca de oportunidades en un contexto territorial, social y cultural particular. Esto exige atender a la población en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer el patrimonio cultural para generar opciones comerciales. (2) Estructurar un programa con recursos suficientes para atender una población asociada a la construcción de la paz y **b. Fortalecer técnicamente a las comunidades artesanales a través de los programas de Sello de calidad Hecho a Mano, Propiedad Intelectual, educación financiera, mejoramiento tecnológico, uso sostenible de materias primas, Medalla a la maestría** para fortalecer los mecanismos de protección de artesanías emblemáticas en diferentes comunidades artesanales, que permitan un mejor acceso a mercados locales, regionales y nacionales con productos protegidos y de calidad.

El indicador establecido para este producto es el de consolidar Redes regionales de emprendimiento acompañadas en el mejoramiento en el esquema de atención. Para la vigencia 2023 se estableció la meta de fortalecer 5 redes regionales.

En el mes de marzo 2023 se inician acciones estratégicas y gestión para consolidar redes regionales.

#### **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FOCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

En la formulación inicial del proyecto se establecieron actividades para dar respuesta al



proceso de la construcción de la paz, después de la firma de los acuerdos. En este sentido, el proyecto ha avanzado a través de la ejecución de dos actividades específicas de *Gestionar alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal en los 32 departamentos y en la ciudad de Bogotá (incluye recursos de cofinanciación) y Cofinanciar proyectos con enfoque territorial (PDET, ADN, entre otros).*

MES DE EJECUCIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
MARZO	\$ 806.022.000	\$ 263.907.802	\$ 252.107.802
TOTAL AVANCE	\$ 806.022.000	\$ 263.907.802	\$ 252.107.802

### Indicadores de producto

PRODUCTO	META 2022-2025	META 2023	AVANCE 2023
Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	177	40	20
Productos diseñados	1037	720	0
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	33	40	0
Personas asistidas técnicamente	43436	10330	0
Sistemas de información Actualizados	33	30	0
Proyectos de innovación cofinanciados	150	33	4
Redes regionales de emprendimiento acompañadas en el mejoramiento en el esquema de atención	24	5	0

### Indicadores de gestión

Indicador	Meta 2023	Avance 2023
Costo por Artesano (Recursos comprometidos + recursos de cofinanciación del periodo) Atendido en el periodo con Actividades Organizadas O Lideradas Por Artesanías De Colombia-	\$ 1.208.000	\$ 0

## ESQUEMA DE REGIONALIZACIÓN BENEFICIARIOS ACUMULADOS A MARZO 2023

No hay registro en el mes de marzo 2023

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO MARZO 2023

TOTAL PROYECTO FORTALECIMIENTO ACUMULADO POR DEPARTAMENTO MARZO 2023			
Departamento	Compromisos	Obligado	Pagos
Amazonas	\$ 68.846.581	\$ 10.069.290	\$ 9.892.598
Antioquia	\$ 45.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Arauca	\$ 42.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Atlántico	\$ 57.368.329	\$ 12.791.037	\$ 12.614.346
Bogotá	\$ 182.379.581	\$ 25.002.623	\$ 17.825.931
Bolívar	\$ 57.368.329	\$ 12.791.037	\$ 12.614.346
Boyacá	\$ 64.382.975	\$ 12.605.684	\$ 12.428.992
Caldas	\$ 53.846.581	\$ 9.135.956	\$ 8.959.265
Caquetá	\$ 53.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Casanare	\$ 45.269.300	\$ 10.625.342	\$ 10.448.650
Cauca	\$ 68.883.057	\$ 9.555.766	\$ 9.092.598
Cesar	\$ 68.776.581	\$ 10.722.623	\$ 10.545.931
Chocó	\$ 62.196.581	\$ 17.802.623	\$ 12.825.931
Córdoba	\$ 55.741.934	\$ 11.564.642	\$ 11.387.951
Cundinamarca	\$ 60.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Guainía	\$ 44.179.914	\$ 8.824.845	\$ 8.648.153
Guaviare	\$ 46.846.581	\$ 9.135.956	\$ 8.959.265
Huila	\$ 54.706.008	\$ 9.062.050	\$ 8.885.358
La Guajira	\$ 70.045.325	\$ 11.991.368	\$ 11.814.676
Magdalena	\$ 68.776.581	\$ 12.855.956	\$ 12.679.264
Meta	\$ 46.846.581	\$ 9.135.956	\$ 8.959.265
Nariño	\$ 61.596.581	\$ 9.269.290	\$ 9.092.598
Norte de Santander	\$ 46.846.581	\$ 8.935.956	\$ 8.759.265
Putumayo	\$ 38.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Quindío	\$ 53.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Risaralda	\$ 53.846.581	\$ 9.135.956	\$ 8.959.265
San Andrés	\$ 61.846.581	\$ 8.202.623	\$ 8.025.931
Santander	\$ 46.846.581	\$ 8.935.956	\$ 8.759.265
Sucre	\$ 61.808.591	\$ 17.631.299	\$ 17.454.608
Tolima	\$ 56.534.302	\$ 10.890.344	\$ 10.713.652
Valle del Cauca	\$ 70.418.783	\$ 11.491.492	\$ 11.314.800
Vaupés	\$ 44.179.914	\$ 8.824.845	\$ 8.648.153
Vichada	\$ 44.179.914	\$ 8.824.845	\$ 8.648.153
<b>Totalgeneral</b>	<b>\$ 1.960.644.710</b>	<b>\$ 355.031.103</b>	<b>\$ 337.113.794</b>

### RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

El cumplimiento de metas generales del proyecto, se afectará por el aplazamiento presupuestal del Ministerio de Hacienda, lo que obliga al cambio de metas e indicadores. De igual forma afecta el avance de la acción en los territorios.

#### Datos de contacto

Juan Carlos Pacheco Contreras  
Especialista en proyectos. Subgerencia de Desarrollo  
Tel. 2861766 Ext. 1022  
Celular 3105507630  
Correo: jcpacheco@artesaniasdecolombia.com.co